



A V I S O

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas, que el plazo para solicitar subvenciones para restauración o construcción de viviendas, dentro del “Programa de Chinchilla a Plena Luz” queda abierto desde el día 24 de febrero hasta el día 23 de marzo.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Chinchilla a 23 de Febrero de 2.005